ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2415/26

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

Anuncio

Por medio del presente se anuncia que se expone al público en las oficinas de los Servicios Económicos de este Ayuntamiento, durante un mes a contar desde el inicio del período de cobro que se señala más adelante, el Padrón de facturas trimestrales de la PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO POR LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN correspondiente al cuarto trimestre de 2026 (Zona 2).

En caso de discrepancia en cuanto a la aplicación de las tarifas, los usuarios podrán reclamar ante la empresa concesionaria del servicio, sin perjuicio del ejercicio de cuantas otras acciones estimen procedentes.

Asimismo, se anuncia que el período de cobro comprenderá desde el día 27 de noviembre de 2026 al día 27 de enero de 2027, ambos inclusive, durante el que podrán ingresar las cuotas correspondientes presentando los avisos de cobro que la empresa concesionaria del servicio enviará a su domicilio, en las entidades bancarias en ellos reseñados.

Si no se hubiese producido la recepción de los mismos, los contribuyentes deberán personarse para aclarar la situación antes del día 27 de enero de 2027 en las Oficinas de la empresa concesionaria del servicio, Aqualia, S.A., sitas en Pza. Catedral, 11, de Ávila.

Si está domiciliado el pago del recibo, éste se entregará a través de la entidad bancaria correspondiente.

Ávila, 20 de noviembre de 2026.

La Tte. de Alcalde de Administración Local, Recursos Humanos, Hacienda, Fondos Europeos y Digitalización, *Ángela García Almeida.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958